

# LA GUARDIA CIVIL CONTRA EL PCE(R)-GRAPO

JORGE DE APELLANIZ BERNAL

JEFATURA DE INFORMACIÓN

## RESUMEN

El protagonismo asumido por la Guardia Civil en la lucha contra el terrorismo en España ha quedado reflejado en hechos cuyo relato forma parte de la propia historia del Cuerpo.

Esta historia se escribió con la sangre inocente de cientos de personas, muchas de ellas guardias civiles y sus familias, que pagaron con su vida el precio de simbolizar la defensa de los derechos y las libertades de una sociedad que despertaba poco a poco hacia una democracia en la que la palabra TERRORISMO no tenía cabida.

La andadura terrorista del PCE(r)-GRAPO comenzó en el año 1975 asesinando hasta el año 2006 a 89 personas, además de provocar cientos de heridos como consecuencia de más de 1.000 acciones terroristas.

En un escenario de amenazas terroristas, dominado a principios de los ochenta por ETA, la Jefatura de Información dio un paso al frente creando en 1982 un pequeño grupo formado por cuatro guardias civiles que constituyeron el germen del Grupo GRAPO que, 25 años después, asestó el golpe de gracia final a esta organización terrorista.

Tomando como punto de inflexión el secuestro del empresario zaragozano Publio Cordón Munilla, esta es la historia del Grupo GRAPO, de cómo se gestó y de cómo poco a poco fue creciendo y desarrollando investigaciones cada vez más complejas hasta que, paso a paso y golpe a golpe, fue capaz de acabar con una de las organizaciones terroristas más sangrientas de Europa.

*Palabras clave:* PCE(r)-GRAPO, Guardia Civil, Terrorismo, Publio Cordón

## ABSTRACT

The role assumed by the spanish Guardia Civil in the fight against terrorism in Spain has been reflected in events whose story is part of the history of this police force .

This story was written with the innocent blood of hundreds of people, many of them spanish guardia civil and their families, who paid with their lives the price to symbolize the defense of the rights and freedoms of a society that awoke slowly towards democracy in which the word terrorism had no place.

The terrorist career of the PCE (r) -GRAPO began in 1975 until 2006 killing 89 people, besides causing hundreds injured as a result of more than 1.000 terrorist actions.

In a scenario of terrorist threats dominated the early eighties by ETA the chief of Information Service took a step forward by creating in 1982 a small group of four civil guards who were the germ of GRAPO Group, 25 years later, delivered the coup grace end to this terrorist organization.

Taking as a turning point the kidnapping of businessman Publio Cordon Munilla, this is the story of GRAPO Group, of how it came and how he gradually grow and develop increasingly complex investigations until, step by step, was able to end one of the bloodiest terrorist organizations in Europe.

*Keywords:* PCE(r)-GRAPO, Guardia Civil, Terrorism, PublioCordón

El PCE(r)-GRAPO, Partido Comunista de España Reconstituido-Grupos de Resistencia Antifascista Primero de Octubre, empezó a escribir su historia a finales de los años 60 en las postrimerías de una agonizante dictadura franquista, pero fue la Guardia Civil la que escribió su final, al ser capaz de desarticular totalmente una organización terrorista que, a lo largo de sus más de 30 años de historia, asesinó a 89 personas, 19 de ellas guardias civiles, como resultado de 1.031 acciones terroristas.

La lucha de la Guardia Civil contra el PCE(r)-GRAPO se puede dividir fundamentalmente en tres periodos seguidos, que se inician con la creación de esta Organización Terrorista en el año 1973.

El primer periodo (1973-1995) comienza con las primeras acciones terroristas de la organización y finaliza con el secuestro del empresario zaragozano Publio Cordón Munilla. En este tiempo la Policía Nacional protagonizó la lucha contra la organización con importantes éxitos policiales, que debilitaron su estructura, mientras que la Guardia Civil realizó una intensa labor de documentación e investigación.

El segundo periodo (1995-2007) se inicia a raíz del secuestro del empresario Publio Cordón Munilla cuando, en el año 1996, su familia solicitó al ministro del Interior, Jaime Mayor Oreja, que la Guardia Civil tomase parte activa en la investigación del secuestro sucedido un año antes y que, hasta entonces, estaba dirigida en exclusiva por la Policía Nacional. Este hecho supuso un punto de inflexión en la historia del PCE(r)-GRAPO, pues el compromiso asumido por la Institución, al ser requerida, supuso que este periodo terminase 11 años después cuando la Guardia Civil desarticuló totalmente la Organización.

En un tercer periodo, que comenzó en 2007, se esclarecen delitos de la organización no resueltos y se avanza en la investigación sobre el secuestro, llegando a localizar, en el verano de 2012, el domicilio francés donde Publio Cordón estuvo recluido.

En el 75º aniversario de la creación del Servicio de Información de la Guardia Civil se puede acuñar la expresión “MISIÓN CUMPLIDA” puesto que, gracias al trabajo y esfuerzo anónimo de profesionales de la Guardia Civil, la derrota policial de las organizaciones terroristas ETA y PCE(r)-GRAPO es un hecho.

## 1. EL PCE(R)-GRAPO

La Organización Terrorista PCE(r)-GRAPO se **define** como una organización política de naturaleza marxista-leninista, seguidora de las tesis de Mao, que con un carácter marcadamente revolucionario dirige un brazo armado, Grupos de Resistencia Antifascista Primero de Octubre – GRAPO, y un brazo político, Partido Comunista Español Reconstituido, del que a su vez dependen una organización de masas, Socorro Rojo Internacional – SRI, y una organización de Apoyo denominada Asociación de Familiares y Amigos de Presos Políticos- AFAPP.

Su **objetivo utópico** es la destrucción de la estructura del Estado y la implantación de una república popular marxista-leninista, así como la exportación de la revolución al resto de países del entorno.

Para abordar el **origen** del PCE(r)-GRAPO es necesario contextualizar el marco socio-político de la década de los 60 en el mundo occidental. En esta década España era el único país de la Europa Occidental sometido a una dictadura militar y su juventud, con un creciente acceso a la formación universitaria, reclamaba tener la posibilidad de participar en su propio futuro a través de la implantación de un sistema democrático de gobierno. Además, el rechazo al régimen franquista se veía afianzado por un importante resurgimiento en el resto de Europa de fuerzas políticas afines al comunismo soviético en plena guerra fría.

El PCE(r)-GRAPO coexistió con la organización terrorista ETA, lo que obligó a dividir las capacidades investigativas de los cuerpos policiales entre estas dos organizaciones, mientras que organizaciones similares en Alemania (Baader-Meinhof), Italia (Brigatte Rosse) y Francia (Action Directe) no compartían protagonismo con otra amenaza terrorista de mayor calado.

Los diferentes escenarios surgidos a raíz de la evolución política de la extinta Unión Soviética dieron lugar a tensiones internas en los diferentes partidos comunistas de Europa Occidental. En el caso del PCE, entonces prohibido en España, sufrió la disidencia de varios de sus miembros, que se agruparon en cuatro grupúsculos diferentes y que, tras una reunión en 1964 en París, confluyeron para formar el PCE (marxista-leninista), que propugnaba la máxima violencia revolucionaria y la insurrección armada para el establecimiento en España de la República Democrática Popular Federativa.

En 1968 tuvo lugar una nueva escisión del PCE(m-l) en favor de la Organización de Marxistas Leninistas Españoles (OMLE), organización a la que se fueron incorporando miembros del PCE(i)<sup>1</sup> en 1971 y del PCE<sup>2</sup> en 1972, hasta que, en la primera semana del mes de junio de 1975, fruto de una reunión entre componentes de la OMLE nació oficialmente el PCE(r), que celebró su primer congreso en agosto de 1975, imponiéndose de este modo la corriente que abogaba por una estructura fuertemente centralizada.

En el mes de octubre de ese mismo año el PCE(r) celebró el I Pleno del Comité Central, definiendo como principal objetivo “la preparación de la insurrección armada” y destacando, a partir de ese momento, por una actividad propagandística cargada de extraordinaria virulencia.

El PCE(r) creó también, al margen de sus estatutos, la llamada Sección Técnica, con la misión de dirigir la ejecución de las acciones violentas del Partido y formar comandos especiales para la realización de acciones terroristas, dada la consideración que se hacía de la lucha armada como el vehículo necesario para la implantación de su programa.

De este modo, el día 1 de octubre de 1975, miembros de la citada Sección Técnica asesinaron en distintos puntos de Madrid a cuatro miembros de la Policía Armada,

---

1 PCE(i)- Partido Comunista de España Internacional- del que formaba parte Manuel Pérez Martínez, posterior líder del PCE(r)-GRAPO.

2 La mayoría procedente del PCE de Galicia.

como represalia a los fusilamientos de dos miembros de ETA y tres del FRAP<sup>3</sup>, llevados a cabo el 27 de septiembre de ese mismo año.

Tras una serie de atentados con explosivos, realizados el 18 de julio de 1976, aparecieron en diversos puntos de España unos pasquines, titulados *“El pueblo será libre si empuña las armas”*, firmados por los Grupos de Resistencia Antifascista Primero de Octubre (G.R.A.P.O), en el que se reivindicaban una serie de acciones violentas, incluidos los atentados del 1 de octubre de 1975, sin hacer mención alguna al PCE(r)<sup>4</sup>. Estos pasquines constituyeron la primera reivindicación de un atentado mortal.

No obstante el asesinato de los Policías Nacionales no fue el primer atentado de estas características cometido puesto que, el 2 de agosto de 1975, asesinaron en el Canódromo de Carabanchel al guardia civil Casimiro Sanchez García, al que le arrebataron el arma reglamentaria e hirieron de gravedad a su compañero Inocencio Cabezón Sanchez<sup>5</sup>.

A partir de esta fecha la Organización, formada por el Partido y GRAPO, desarrolla su actividad alternando periodos con una clara preponderancia del primero sobre el segundo y otros a la inversa, cambios de fuerza que obedecían a reestructuraciones derivadas de detenciones policiales, personalidad de sus componentes, etc., pero siempre bajo el indiscutible liderazgo de Manuel Pérez Martínez el Camarada Arenas.

Los métodos de actuación de la Organización se podían diferenciar en función de su finalidad en atentados contra “objetivos militares” (miembros de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad y de las Fuerzas Armadas, cuarteles y comisarías, edificios públicos, etc.) y acciones de financiación consistentes en atracos a entidades bancarias, empresas y vehículos de transporte de dinero, extorsiones a empresarios y secuestros a cambio de dinero para rescate.

Como resultado de estos ataques contra “objetivos militares” fueron asesinados un total de 19 guardias civiles, 12 como objetivos, dos en un ataque contra un cuartel del Cuerpo y cinco en atracos contra sucursales bancarias y una delegación de hacienda. En la mayoría de los casos les fueron arrebatadas las armas tras la acción terrorista.

Conocer cómo es la personalidad de los componentes de esta organización permite comprender mejor porqué permaneció activa durante tantos años. El terrorista del PCE(r)-GRAPO se ha caracterizado por una disciplina de partido inquebrantable, que le lleva a obedecer las directrices de su líder hasta las últimas consecuencias, lo que se demuestra en el resultado de las diferentes huelgas de hambre que, ordenadas desde la dirección del partido, llevaron a cabo los presos de la organización.

Este fue el caso de los terroristas Juan Crespo Galende (1981) y Manuel Sevilla-no Martín (1990), que fallecieron como consecuencia de sendas huelgas de hambre llevadas al extremo y que, además, ocasionaron secuelas irreversibles a otros presos

3 Frente Revolucionario Antifascista y Patriota, creado en 1973 por el PCE(m-l), compartió bases ideológicas con el PCE(r)-GRAPO pero se disolvió en 1978 tras las primeras elecciones democráticas en España.

4 No hacer mención al PCE(r) pretende evitar que el Partido (Dirección) y el Grupo Armado (Ejecución) estén vinculados, de modo que ante una eventual detención de miembros del Grupo Armado la estructura legal del Partido se mantenga intacta.

5 La autoría de esta acción no se conocería hasta la desarticulación definitiva de la Organización cuando se tuvo acceso a la documentación intervenida en los registros domiciliarios correspondientes.

del PCE(r)-GRAPO<sup>6</sup>, llegando a asesinar al jefe de Medicina Interna del Hospital Miguel Servet de Zaragoza, José Ramón Muñoz Fernández, por utilizar la alimentación forzosa (naso-gástrica), con la finalidad de evitar la muerte de dos de los presos que se habían sumado a la huelga.

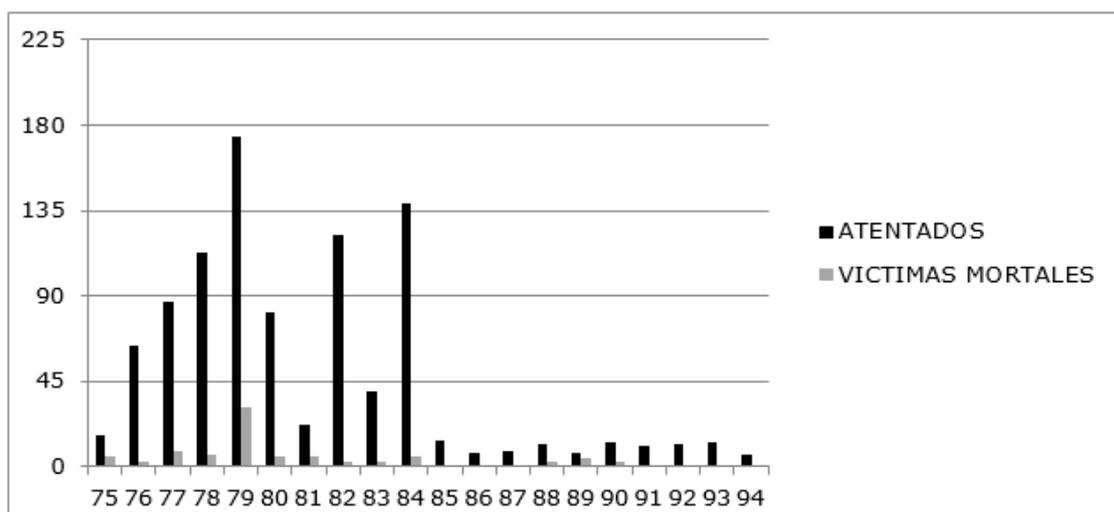
Esta disciplina de partido conformó una organización sin apenas fisuras, lo que le permitió reponerse de las sucesivas operaciones policiales. Así, gracias al compromiso y determinación de sus componentes, estos volvían a integrarse en la clandestinidad inmediatamente después de haber recobrado la libertad, tras cumplir largas condenas en prisión.

En la actualidad, gracias al trabajo de las Fuerzas y Cuerpo de Seguridad del Estado (FCSE), la Organización está derrotada militarmente, pero no ideológicamente, puesto que sus miembros<sup>7</sup> mantienen viva la idea de retomar la lucha armada para obligar al Gobierno Español a plegarse a sus exigencias, lo que se evidencia en la realización de continuos intentos de captación de nuevos militantes.

Mientras tanto la Guardia Civil permanece vigilante para evitar que “el ave fénix del terrorismo” renazca nuevamente de sus cenizas.

## 2. 1973-1995 EL PERIODO SANGRIENTO

Este periodo se corresponde con la etapa de mayor violencia ejercida por la organización con un total de 968 acciones terroristas, 81 asesinatos y un elevado número de heridos de distinta consideración, destacando que 19 de estas víctimas mortales eran guardias civiles.



En los años ochenta la Unidad de Servicios Especiales (USE), se estructuraba de la siguiente forma:

- 6 Enfermedades neurológicas producidas por la falta de alimentos como el síndrome de Korsakov o arterioesclerosis múltiple.
- 7 La Sentencia del Tribunal Europeo de Derechos Humanos sobre la doctrina Parot derivó en la liberación de cinco históricos miembros del PCE(r)-GRAPO en el año 2013 quienes, a pesar de las largas condenas cumplidas, no han renunciado a la lucha armada.

- Grupo 1 : ETA-Guipúzcoa.
- Grupo 2: ETA-Vizcaya.
- Grupo 3: Grupo GRAPO.
- Grupo 4: ETA-Navarra.
- Grupo 5: Operativo (antes GOSI, hoy en día GAO).

Hasta el año 1982 la investigación de esta organización terrorista no se encontraba centralizada, debido a que se trataba de un fenómeno reciente y a que la actividad terrorista tenía lugar principalmente en núcleos urbanos, demarcación del entonces Cuerpo Superior de Policía (C.S.P.) que tácitamente llevaba el peso en la lucha contra este tipo de terrorismo. Es a partir de este año cuando en el seno de la USE se crea el grupo GRAPO, compuesto únicamente por cuatro agentes: un sargento, un cabo 1º y dos guardias civiles, teniendo como único material de trabajo un Seat 127 Fura y una cámara encubierta modelo RICOH a la que, metida en una carpeta de plástico, había que dar cuerda antes de cada disparo.



Con ese material y tan exiguo número de hombres, el grupo tenía que efectuar seguimientos, vigilancias y recopilación de toda la información de la que era capaz. Como es lógico, por mucha voluntad que ponían los agentes, los resultados generalmente nunca culminaban en detenciones. No obstante, este pequeño grupo de la USE hizo un trabajo encomiable de recopilación de información de militantes del PCE(r)-GRAPO, que posteriormente tuvo un valor incalculable para poder identificar a los nuevos integrantes de la organización.

En el año 1983, el Grupo 3 cambia de ubicación, trasladándose de la Dirección General de la Guardia Civil (DGGC) a otras instalaciones de Madrid donde, bajo la dependencia directa de un joven teniente<sup>8</sup>, se integra en el grupo encargado de la Delincuencia Organizada. De este modo los esfuerzos del nuevo grupo se diversifican tanto a GRAPO, aunque sigue siendo la misión principal, como a otra serie de asuntos que entonces no abarcaba el Cuerpo de forma especializada, como era la delincuencia organizada, los delitos contra el patrimonio, asuntos internos, secuestros y, en general, todo tipo de amenazas terroristas excepto ETA.

El Grupo es disuelto en el año 1985 tras ser desarticulados por el Cuerpo Superior de Policía todos los comandos de la Organización que operaban en España; no obstante, apenas un año después, ante el resurgimiento de los GRAPO con el "comando itinerante" o "Guadiana" con gran facilidad para desplazarse por distintas provincias en breves intervalos de tiempo, y coincidiendo con la creación del Área de Información, sustituida poco después por la denominación de **Servicio Central de Información**, el Grupo GRAPO se vuelve activar, esta vez bajo la denominación de

8 Años después este teniente sería el General de la JIGC

Grupo 21 o G-21, quedando integrado dentro del Grupo Central de Información número 2 en la Unidad de Servicios Especiales (USE).

El Grupo va creciendo poco a poco como respuesta al incremento de las actividades de la organización a finales de los años ochenta y principios de los noventa, alentadas por la fuerte presión mediática ejercida a raíz de la huelga de hambre<sup>9</sup> en prisión de los militantes del PCE(r)-GRAPO, que culminó con la muerte por inanición del militante José Manuel Sevillano.

En 1991 llega el primer éxito para el Grupo cuando, gracias al intenso trabajo de documentación realizado en los años previos, se logra identificar al joven José Carlos Alegret Calero, que había abandonado su domicilio en Madrid en 1990 junto a Laureano Ortega Ortega, jefe del “Comando Itinerante”, en el atraco a una sucursal de la Caja de Ahorros y Pensiones de Barcelona, donde roban el arma al vigilante jurado.

Pocos meses más tarde, el G-21 detiene a este joven, en el madrileño barrio de Carabanchel, portando un DNI falso con su fotografía que permitió localizar un piso franco en Zaragoza. La acción culminó con la detención de la colaboradora de la Organización Candela del Pino Ollero, quien había facilitado la integración de Alegret en la Organización.



José Carlos Alegret Calero

Candela del Pino Ollero

En el mes de diciembre de 1992, agentes de tráfico de la Guardia Civil detienen en Santander al referido Laureano Ortega Ortega, a Encarnación León Lara, que resultó gravemente herida en el enfrentamiento con los guardias civiles, y a Elvira Diéguez Silveira, logrando huir un cuarto terrorista. La detención se produjo poco después de efectuar un atraco a un furgón blindado en el hipermercado “Pryca” de Santander y tuvo, como dato anecdótico, el hecho de que Laureano Ortega, uno de los militantes más peligrosos de la Organización y en ese momento responsable del “Comando itinerante”, fuese detenido por un guardia civil auxiliar al que se propuso, además de la medalla al mérito de la Guardia Civil con distintivo rojo, para su ingreso como guardia civil profesional.

Estas detenciones, fruto del celo profesional de los componentes de la patrulla uniformada, se integraron en el contexto de la “Operación SOL”<sup>10</sup> que el G-21 llevaba desarrollando durante varios meses en distintas provincias de España, dando como resultado la localización de un piso franco en la capital cántabra, la intervención de seis armas cortas, así como la recuperación de 80 millones de pesetas, fruto del atraco al hipermercado.

9 Las huelgas de hambres eran ordenadas por el “Camarada Arenas”, no obstante él no participaba en las mismas, aduciendo la necesidad de mantener la mente despejada para poder dirigir la Organización

10 Salida Objetivos en Libertada, que tenía el objetivo de controlar los movimientos de los miembros de la Organización al salir de prisión en el convencimiento de que, rápidamente, se integrarían en la clandestinidad.



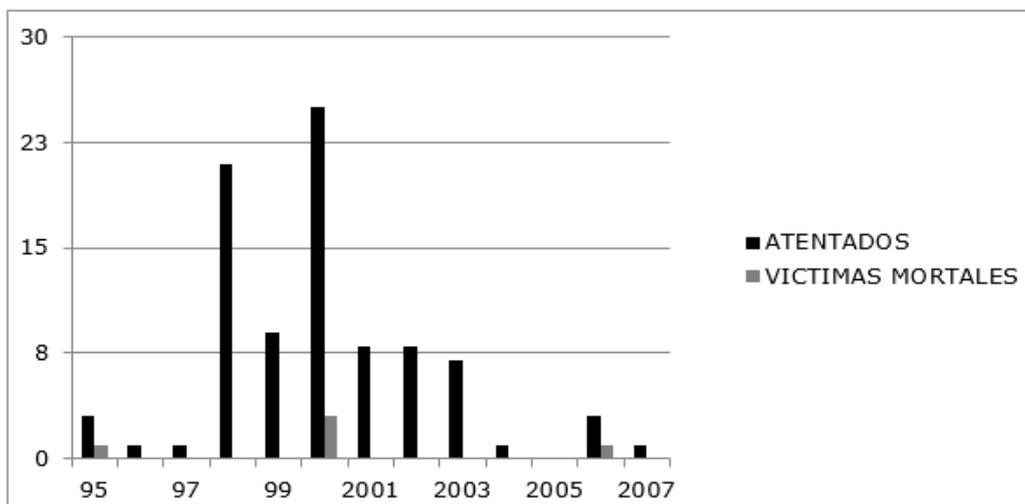
Las detenciones han sido fruto de una operación desarrollada desde hace meses en varios puntos de la geografía nacional por el Servicio Central de Información de la Guardia Civil, bautizada por sus responsables como «operación Sol», y que contó con la coopera-

Mientras, en el periodo 1993-1994, los GRAPO se dedican al asalto de furgones blindados con una técnica novedosa, que ellos mismos denominaban “submarino”, consistente en poner un artefacto explosivo sobre un coche-maqueta teledirigido, que situaban a distancia en los bajos del furgón, haciéndolo explotar. Por este motivo el G-21 viaja de extremo a extremo del territorio nacional, investigando en los lugares donde se producen este tipo de atracos.

### 3. 1995-2007 LA GUARDIA CIVIL DERROTA AL PCE(R)-GRAPO

En el año 1995, en vista de los escasos resultados obtenidos mediante el método del submarino, los GRAPO se deciden a iniciar una campaña de secuestros, con fines económicos, para complementar los métodos de autofinanciación.

La cantidad y calidad de acciones durante este periodo de actividad terrorista es notablemente inferior al anterior, debido a la merma de sus capacidades como consecuencia de continuas operaciones policiales.



88 acciones terroristas y cinco víctimas mortales

El 27 de junio de 1995, el PCE(r)-GRAPO secuestra al empresario Publio Cordón Munilla en Zaragoza, pidiendo a cambio de su liberación un rescate de 400 millones de pesetas que la familia abona el 17 de agosto de ese mismo año en París. Sobre este hecho la versión oficial de la organización es que, una vez satisfecho el pago del referido rescate, el empresario es puesto en libertad, pero nunca aparece.

A finales de ese mismo año son detenidos por el CNP Enrique Cuadra Echeandía, José Ortín Martínez y Concepción González Rodríguez, todos ellos participantes en

el secuestro del Sr. Cordón, sin que puedan obtener ninguna información sobre el paradero del secuestrado.

Un año después del secuestro, su familia, ante la falta de noticias y la sospecha de que Publio Cordón no aparecería, se reúne con el entonces ministro del Interior, Jaime Mayor Oreja, y solicita que la Guardia Civil sume sus esfuerzos a la investigación llevada en exclusiva hasta entonces por el Cuerpo Nacional de Policía, por orden de Secretaría de Estado de Seguridad.

A partir de este momento el Grupo GRAPO, ahora denominado Grupo GRAPO-Nacionalismos Radicales, al mando de un comandante y con únicamente 15 efectivos, al haber adquirido nuevas responsabilidades se vuelca en obtener toda la información posible relativa al secuestro.

A finales de ese año, se establecen negociaciones entre el Gobierno y el PCE(r)-GRAPO, en un intento de poner fin a la organización a base de diálogo. El principal obstáculo en las conversaciones es el paradero de Publio Cordón, por lo que las mismas no llegan a buen puerto, al mantener la organización la versión de que fue liberado el 17 de agosto de 1995 después de que su familia pagara el rescate<sup>11</sup>.

Simultáneamente durante el año 1996 se efectúa una reorganización del SIGC, pasando los Grupos Centrales a articularse en tres Unidades Centrales Especiales, de modo que el Grupo GRAPO queda integrado en la **Unidad Central Especial nº 2 (UCE-2)**.

En 1997 se rompen definitivamente las negociaciones entre el Gobierno y la organización terrorista, siendo al año siguiente cuando sus acciones experimentan un notable incremento, realizando 21 atentados, nueve el siguiente y 25 en el año 2000 contra edificios de organismos públicos, sedes de partidos políticos y empresas de trabajo temporal. Igualmente en este periodo llevaron una campaña de extorsión a cientos de empresarios de toda la geografía nacional.

### 3.1. DETENCIÓN DE LA CÚPULA DEL AÑO 2000

Desde la Guardia Civil se adopta una estrategia de máximos, por lo que se decide centrar las investigaciones en la localización de la dirección formada entre otros por Manuel Pérez Martínez “Camarada Arenas”, dirigente de la organización terrorista, prácticamente desde su fundación, y responsable de ordenar y dirigir la actividad de los comandos legales que operaban en el interior de España.

Pero para llegar arriba es necesario empezar desde abajo, por lo que los siguientes años se dedicó un importante esfuerzo a controlar la labor de captación de nuevos militantes, desde lo que la organización llama la “semiclandestinidad”, militantes del PCE(r)-GRAPO que, sin estar “liberados”, formaban parte de los cuadros orgánicos de la organización terrorista, llevando una actividad perfectamente dirigida por la Dirección en Francia.

---

11 La propia Organización tiene un dossier en el que recoge el diario de negociación y la estrategia, así como la carta que le hacen firmar al terrorista Fernando SILVA SANDE para explicar la “supuesta puesta en libertad del empresario”.

De esta manera se identificó a un elevado número de personas que, por su perfil, medidas de seguridad que adoptaban en sus desplazamientos y el círculo de amistades en el que se movían, podían integrarse en la Organización.

Esta intensa labor de análisis e identificación de perfiles permite que en septiembre de 1999 un sargento 1º del Grupo reconociera, en la estación de metro de Oporto del madrileño barrio de Carabanchel, a Marcos Manuel Regueira Fernández, miembro del PCE(r)-GRAPO en la clandestinidad, por lo que decidió improvisar un seguimiento observando excesivas medidas de seguridad en sus movimientos y perdiendo posteriormente su control visual.

Tras analizar posteriormente los datos existentes se determina como probable que la zona donde fue visto estuviese próxima a su piso franco. Por esa razón se establece un dispositivo de control permanente de la estación del metro de Oporto y sus alrededores que, en unos días, permite centrar el domicilio en el que se alojaba; un primer éxito que reforzó la motivación de este pequeño Grupo.

Poco tiempo después se observa como Marcos comienza a trasladar objetos de su domicilio hacia otra posible vivienda que, posteriormente, se comprueba que comparte con otro miembro de la organización. A partir de ese momento, con el apoyo del Grupo de Apoyo Operativo de la Jefatura de Información, se inicia una compleja tarea que consiste en vigilar, las 24 horas del día, a los objetivos identificados lo que, tras observar sus rutinas y citas, permitió concluir que los vínculos que enlazan la estructura clandestina en España con la dirección en Francia se realizaba a través de contactos personales, que transmitían las órdenes de la Dirección.

El esfuerzo realizado dio finalmente sus frutos cuando, tras controlar los desplazamientos por España y Francia de un miembro de la Organización que había mantenido una de estas citas, se logró identificar a su persona de contacto en París. El trabajo coordinado con la unidad francesa de Información Interior (Direction Centrale des Renseignements Generaux) posibilitó continuar el trabajo durante meses, logrando centrar a toda la Dirección, que se encontraba residiendo en diferentes domicilios de París, por lo que el 9 de noviembre del año 2000 se procedió a la detención simultánea de todos sus miembros.

Estas detenciones supusieron la primera ocasión en la que la Policía Francesa colaboraba en la investigación de este tipo de terrorismo con la Guardia Civil, permitiendo la desarticulación del Comando Central de los GRAPO y del Comité Central del PCE(r), integrados por Manuel Pérez Martínez (Camarada Arenas), José A. Peña Quesada, Isabel Llaquet Baldellou, Fernando Silva Sande, María Victoria Gómez Méndez, José Luis Elipe López y Rosario Llobregat Moreno.

Los registros domiciliarios posibilitaron advertir que GRAPO era totalmente autosuficiente para fabricar todo lo que necesitaba, como explosivos, material para la falsificación de documentos, etc., disponiendo de laboratorio y almacenes domésticos para ello en el mismo París.

La actuación policial constituyó uno de los golpes más duros sufridos por la organización terrorista, que quedó descabezada tanto política como militarmente, dejando huérfanos de dirección a los militantes del PCE(r) en la clandestinidad y a los grupos armados. El resultado fue la incautación de numeroso material explosivo,

armas, documentos de identidad falsificados y documentación interna de la banda terrorista; siendo muy relevantes las informaciones sobre objetivos de la organización, contra los que tenían planeado atentar, así como las autocríticas sobre atentados realizados. Este hecho permitió por un lado evitar acciones terroristas de ejecución inminente y por otro esclarecer la autoría de atentados ya cometidos.

No obstante, a pesar de este éxito y de la gran cantidad y calidad de documentación incautada, no se obtuvieron nuevas informaciones relativas al secuestro de Publio Cordón.

La consecuencia de este descabezamiento fue la reestructuración de los cuadros de mando dentro de la organización, procurando el ingreso de importantes militantes históricos en la Dirección, así como de jóvenes que pasaron a engrosar la militancia en la clandestinidad en el ámbito político-militar, todo ello teniendo en cuenta que estas detenciones no afectaron a los comandos armados en España, fuente de financiación de la organización, permitiendo que esta reorganización se considerase finalizada a principios del 2002.

La importancia que adquirió la banda terrorista, así como la radicalidad de los miembros de la nueva Dirección, llevó consigo un progresivo y notable aumento de personal en el grupo GRAPO de la Guardia Civil que, para tratar de afrontar con solvencia la amenaza terrorista, pasa a estar formado por una treintena de agentes.

El modo de actuación de los comandos a partir de las directrices de sus nuevos responsables queda patente en noviembre de 2001, en el atraco a un furgón blindado que realizaba la recaudación del centro comercial Valle Real en la localidad de Caramago (Cantabria), apoderándose de 11,5 millones de pesetas y de las armas de los vigilantes jurados. En la espectacular huida que protagonizan no dudan en entablar un tiroteo con las patrullas de la Guardia Civil que habían acudido al lugar, alertadas por la comisión de un atraco.

### 3.2. DETENCIÓN DE LA CÚPULA DEL AÑO 2002

A pesar de haber volcado los esfuerzos de la Unidad en la detección y posterior detención de la Dirección de la Organización en París, paralelamente se habían abierto diversas líneas de investigación con la finalidad de identificar a los componentes de los comandos armados en España para lo que, a partir del año 1997, se inició un arduo proceso de infiltración de un agente propio que, **asumiendo un importante riesgo personal y compromiso profesional**, cinco años después dio la clave para detener nuevamente en París a la recién constituida nueva dirección del PCE(r)-GRAPO.

El trabajo desarrollado, sobre la base de la información obtenida por el agente propio y las líneas de investigación del Servicio, dio sus frutos a finales del 2001 cuando se localizó en España al miembro del PCE(r)-GRAPO responsable en la clandestinidad del Aparato de Organización en el interior y a un miembro de los Grupos Armados que se encontraba en periodo de formación y adoctrinamiento para pasar a integrar uno de los comandos activos. No obstante, dado que el objetivo principal de la Guardia Civil era evitar una nueva reorganización de la Dirección, se mantuvo el control de estas personas con la finalidad de detectar algún contacto con la clandestinidad que presumiblemente se encontraba en París.

Este momento llega cuando se tiene conocimiento de que se va a producir una cita en París en un lugar desconocido pero del que sabía que estaba próximo a unas cabinas públicas por lo que, con la implicación de casi un centenar de agentes, se logra controlar el 80% de las zonas de la capital francesa donde había cabinas telefónicas, consiguiendo detectar a Belén López Calderón, cuyo control permitió localizar el edificio en el que se encontraba su residencia.

A partir de este momento el trabajo se intensificó nuevamente, llegando a controlar, apoyados por GAO y RG, un total de 16 objetivos y logrando ubicar finalmente a toda la organización en París. Desgraciadamente, el fin del PCE(r)-GRAPO todavía tendría que esperar unos años más, debido a que se tuvo conocimiento de la previsible realización de un atraco a mano armada en una tienda de informática de Madrid, lo que hubo de precipitar las detenciones en Francia y España, impidiendo la localización de toda la clandestinidad.

Así, en junio de 2002, la Guardia Civil había conseguido la localización de los miembros de la Dirección del PCE(r)-GRAPO en Francia, del aparato de organización interior y de una parte de la estructura de captación y adoctrinamiento de futuros militantes, así como la ubicación en París de los centros logísticos de falsificación de documentación y fabricación/distribución de material utilizado por los comandos, además de las bases de dos comandos operativos en España.

Lo anterior permitió que en julio de 2002 fuesen detenidos un total de 16 terroristas, nueve de estos en París, entre ellos el histórico dirigente de la organización terrorista Fernando Hierro Chomón, responsable de la misma desde la clandestinidad en el momento de su detención.

A raíz de las detenciones se intervino una gran cantidad de documentación que permitió averiguar que “algo raro” había sucedido durante el secuestro de Publio Córdón, centrando el conocimiento de estos hechos en el núcleo directivo del PCE(r) y GRAPO del año 2000, y establecer una vinculación clara e inequívoca entre el PCE(r), partido político legal, y el GRAPO, brazo armado.

### 3.3. FIN DEL PCE(R)-GRAPO

A pesar de los éxitos cosechados por la Guardia Civil, todavía permanecían intactos el aparato de propaganda exterior y algunos comandos operativos existentes en el interior de España que, impulsados por miembros históricos de la Organización, nuevamente trataban de reestructurar el complejo para cometer nuevas acciones de financiación que les permitiesen adquirir recursos logísticos para su ocultación y la continuidad de la actividad terrorista.

En esta situación se priorizaron las líneas de investigación orientadas al control de personas que pudieran impulsar la reorganización del PCE(r)-GRAPO y que, a su vez, pudieran conocer detalles del secuestro de Publio Córdón, logrando localizar y detener, en octubre del año 2005 y nuevamente en París, a José Antonio Ramón Teijelo y Manuela Ontanilla Galán, miembros de la Fracción Octubre del PCE(r), creada por ellos entre los años 2000-2001 a raíz de ser expulsados de la Organización por graves divergencias con el secretario general “Camarada Arenas”.

El PCE(r)-GRAPO no se rindió, prueba de ello es que en febrero del año 2006 uno de los comandos operativos restantes, compuesto por tres personas, asesinó a

una mujer y hirió de bala a su marido en Zaragoza, tras tratar de extorsionarles. Este hecho fue reivindicado por los terroristas como amenaza al resto de empresarios, anunciando que se continuarían organizando con acciones encaminadas a dotarse de armas y dinero para proseguir con la lucha armada.

La labor investigativa de la Guardia Civil continuó sin cesar, dando sus frutos nuevamente en junio del año 2006 cuando fueron detenidos en Reus tres componentes de la organización terrorista, lo que supuso la desarticulación de todo el Comité General Interior de PCE(r)-GRAPO. En esta operación se llevaron a cabo, quizá, los seguimientos más complejos y doctrinales en los que ha participado la Guardia Civil con GRAPO, como muestra citar que en uno de ellos el objetivo cruzó España en 24 horas sin descansar, cogiendo más de 20 transportes públicos.

Paralelamente la Justicia seguía su camino contra “los GRAPO” y el 30 de junio de 2006, sobre la base de los informes periciales de inteligencia de la Guardia Civil, la Sección 2ª de lo Penal de la Audiencia Nacional declaró la ilicitud penal e inmediata disolución del PCE(r) en Sentencia ratificada posteriormente por el Tribunal Supremo, lo que a la postre dotó a las FCSE de base jurídica para perseguir a los diferentes aparatos del partido en la legalidad y encaminados al adoctrinamiento, apoyo y encuadramiento de nuevos militantes, a fin de incorporarlos a la rama política o militar, dependiendo de su nivel personal. Se terminaba así con la impunidad del entramado legal demostrando que PCE(r) y GRAPO eran un todo indivisible y que la responsabilidad de las acciones terroristas también debía recaer sobre quienes las ordenaban y no solo sobre los que las ejecutaban.

En este punto la organización terrorista, gravemente debilitada, comienza una nueva época de repliegue y reestructuración, con el fin de preservar a los miembros en la clandestinidad, la mayoría de ellos con muchos años de experiencia en la lucha armada y un gran peso en el PCE(r)-GRAPO, quedando activo un comando operativo dedicado a cometer las acciones armadas que le ordena la exigua dirección.

Los intentos de reorganización fueron seguidos muy de cerca por la Guardia Civil que, conocedora de la extrema debilidad de la organización, sabía que una desarticulación más supondría el golpe de gracia final contra lo que quedaba del PCE(r)-GRAPO en la clandestinidad. Y este momento llega en mayo del año 2007, cuando se logra controlar simultáneamente en Barcelona<sup>12</sup> a los seis terroristas que permanecían activos, dos de ellos integrantes del último comando operativo responsable del atentado en Zaragoza de 2006, procediendo a su detención, registros domiciliarios y localización de varios zulos repartidos por España, conteniendo armas e informaciones sobre centenares de objetivos sobre los que pretendían atacar.

Así, once años después de que la Guardia Civil hubiese adquirido el compromiso de esclarecer el secuestro y desaparición de Publio Cordón, se puede afirmar que el PCE(r)-GRAPO había sido derrotado.

#### **4. 2007- ?? EL COMPROMISO CUMPLIDO**

A partir del año 2008, desarticulado el PCE(r)-GRAPO, el Grupo GRAPO, que a estas alturas cuenta con medio centenar de componentes, pasa a denominarse Grupo

12 En esta operación son detenidos Manuel Arango Riego y su pareja Isabel Aparicio Martín, que llevaban desde el año 1989 en la clandestinidad.

de Terrorismo Revolucionario Nacionalista-GTRN comenzando a dirigir parte de sus esfuerzos a la investigación de un incipiente terrorismo protagonizado por la organización terrorista Resistencia Gallega que, desde el año 2005, viene cometiendo acciones terroristas en Galicia.

En relación a Publio Cordón, a pesar de que los responsables materiales del secuestro del empresario, no así de su custodia, fueron detenidos por el CNP en España el 2 de noviembre de 1995, estos no aportaron datos sobre su posible paradero.

A raíz de las detenciones de los años 2000 y 2002 se intervino una gran cantidad de documentación que permitió averiguar que hubo una incidencia durante el secuestro que se ocultó al resto de la militancia que no pertenecía a la dirección, formada en ese momento, entre otros, por Fernando Silva Sande, José Antonio Ramón Teijelo y María Victoria Gómez Méndez. Además, el análisis de esta documentación evidenció serias diferencias en el seno de esta dirección con Fernando Silva quien, dolido por el cuestionamiento al que es sometido por sus propios compañeros, comienza a apartarse de la disciplina de la organización dentro de la prisión francesa en la que cumplía condena.

Fernando Silva Sande militaba en el PCE(r)-GRAPO desde el año 1975 y, hasta su detención, había participado en multitud de acciones terroristas siendo, además del autor material de siete asesinatos, el responsable del Comando Central en la clandestinidad, en el que se distinguió por su sangre fría, radicalidad y apoyo incondicional al Camarada Arenas. En el momento de abandonar la disciplina del PCE(r)-GRAPO llevaba más de siete años en prisión<sup>13</sup> y acababa de ver como la última esperanza de lucha que les quedaba había sido desarticulada en Barcelona. Y lo que parecía imposible sucedió: decidió colaborar con la Guardia Civil.

De esta manera se obtienen nuevas informaciones que permiten abrir una línea de investigación basada en la posibilidad de que hubiese ocurrido un accidente durante el cautiverio de Publio Cordón que causara su fallecimiento, no llegando a ser nunca liberado como mantenía la versión oficial del PCE(r)-GRAPO. Así mismo se obtuvieron detalles relativos al secuestro sobre participantes y responsabilidades, así como el lugar aproximado de ocultación del cadáver en el Mont Ventoux<sup>14</sup> francés.

A raíz de esta información, durante varios años se realizaron diversas búsquedas en la montaña sin resultado positivo. Incluso se contó con la presencia del preso para determinar el lugar exacto del enterramiento pero el tiempo transcurrido, casi quince años después de haber subido una sola vez, las modificaciones del terreno debidas a desforestaciones y plantado de nuevos árboles y la gran dimensión de la montaña dificultaban seriamente recordar siquiera el lugar aproximado de enterramiento, por lo que se decidió continuar por una línea de investigación diferente.

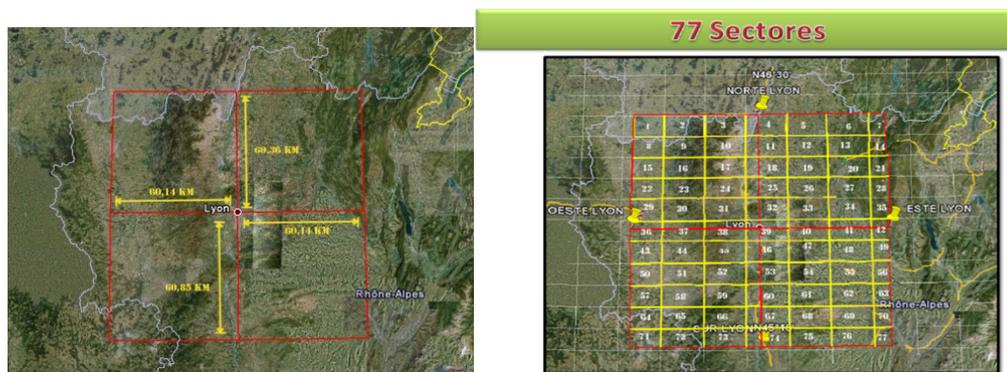
Entre los nuevos datos obtenidos se tuvo conocimiento de que, antes del enterramiento del cadáver, el empresario estuvo cautivo en la “cárcel del pueblo”, en la

13 Condenado a más de 200 años de prisión como responsable de los delitos de asesinatos, secuestro, robo con intimidación, estragos terroristas integración en organización terrorista, etc.

14 El Mont Ventoux es una montaña de 1909 metros de altitud de la región de Provenza, en el sureste de Francia, a unos 20 kilómetros de la localidad de Carpentras. Es con diferencia la montaña más alta de la región y se le ha dado el nombre del “Gigante de la Provenza”. Por sus especiales características ha sido elegida en varias ocasiones lugar de finalización de Etapa del Tour de Francia.

localidad de Lyon (Francia)<sup>15</sup>. De esta cárcel únicamente se sabía que era una vivienda de dos alturas, rodeada por un pequeño jardín, ubicada a unos 20 minutos en coche de Lyon, próxima a canchas de baloncesto de un colegio y a la que se accedía desde una calle estrecha.

Con estos escasos datos se inició a finales del primer trimestre de 2011 la Operación DOMUS, que exigió un gran esfuerzo, tanto humano como técnico, debido a la dificultad derivada de que con una pequeña descripción del lugar y de la casa se pudiera ubicar la vivienda donde ocurrieron los hechos. Para ello se diseñó un laborioso sistema de trabajo utilizando un programa informático de modo que, calculando que en 30 minutos se pueden recorrer 60 kilómetros desde el centro de Lyon se dibujaron cuatro cuadrículas de 60x60 km que, a su vez, se dividieron en 77 sectores similares que, uno por uno, hubo que chequear minuciosamente.



El resultado llegó un año y medio después cuando el día 5 de junio de 2012, tras el estudio de una veintena de viviendas, que a vista de pájaro habían sido seleccionadas al cumplir las características descritas, agentes de la DCRI francesa y de la Guardia Civil localizan el domicilio donde se mantuvo secuestrado al empresario aragonés, sito en el número 5 de la Rue de la Batterie de Lyon (Francia).

De este modo, 17 años después del secuestro, se elabora un informe pericial de inteligencia que permite el total esclarecimiento de las circunstancias del secuestro, lo que posibilitó identificar e imputar a la totalidad de los militantes de PCE(r)-GRAPO que durante el tiempo que formaron parte de la dirección de la Organización tuvieron participación directa en el secuestro del empresario.

Paralelamente, en los años 2008, 2009 y 2013, continuando la actividad policial contra la estructura logística del PCE(r)-GRAPO, y así evitar una hipotética vuelta a la lucha armada, se localizan en diferentes localidades francesas un total de tres zulos, que contenían armamento, explosivo y diverso material de uso terrorista.



15 Lo que explicaría que los autores del secuestro no tuviesen conocimiento de lo que ocurrió posteriormente con el empresario puesto que la custodia la realizaron otros en este domicilio.

El 1 de diciembre de 2014, por orden del general jefe de la Jefatura de Información de la Guardia Civil, el Grupo de Terrorismo Revolucionario Nacionalista (GTRN) de la Unidad Central Especial Nº 2 pasa a integrarse, en la estructura de la Unidad Central Especial Nº1, como nueva unidad encargada de la lucha contra todas las amenazas originadas por el terrorismo de carácter interno.

El cambio de encuadramiento y de denominación del Grupo no supuso el fin de las investigaciones, tanto es así que a finales del año 2015, veinte años después del secuestro, el Juzgado Central de Instrucción Nº3 de la Audiencia Nacional libró una Comisión Rogatoria Internacional a las autoridades judiciales francesas para iniciar una nueva búsqueda en el Mont Ventoux, al existir nuevas informaciones que apuntaban a una nueva zona de enterramiento en el monte.

## 5. EPÍLOGO

El GRUPO cumplió con la misión de acabar con el PCE(r)-GRAPO y con el compromiso de esclarecer totalmente las circunstancias del secuestro y muerte de Publio Cordón Munilla, no obstante, la Guardia Civil mantiene los esfuerzos orientados a localizar su cuerpo, para evitar que sea la única víctima española de una organización terrorista cuyo cadáver no ha sido localizado.

Esta responsabilidad con él y con su familia representa el compromiso que la Guardia Civil adquirió desde su fundación en el año 1844 con la sociedad a la que sirve. Representa la SOLIDEZ de la Institución y la CONSTANCIA de su Servicio de Información que alcanza ahora su 75 aniversario, valores decisivos en la derrota del terrorismo de ETA y del PCE(r)-GRAPO.

Que esta historia de compromiso, entrega y lucha sirva de homenaje a todas las víctimas del terrorismo, que valga de recuerdo y reconocimiento a nuestros guardias civiles que siendo escudos de la sociedad española fueron asesinados en su defensa:



Casimiro Sánchez García  
02-08-1975

02.08.75.- Atentado contra dos guardias civiles en las proximidades del canódromo de Madrid, resultando muerto Casimiro Sánchez García, al que le arrebataron el arma reglamentaria, y herido grave el guardia civil Inocencio Cabezón Sánchez. Esta acción no fue reivindicada por la organización terrorista, pero tras el estudio de la documentación intervenida con ocasión de las detenciones de la Dirección se hallaron pruebas que demostraron su autoría.



José María Lozano Sainz  
27-01-1977

28.01.77.- En la mañana del 27 de enero de 1977 miembros del GRAPO protagonizaron un atentado en la sucursal número 41 de la calle Sahara, del distrito de Villaverde (Madrid) disparando ráfagas de metralleta contra los dos guardias civiles que se encontraban de vigilancia, José María Lozano Sainz y Antonio Guareño Pagador, a quienes no dieron posibilidad de defenderse. Los agresores primeramente dispararon a la cabeza de sus víctimas, rematándolas después con ráfagas de disparos dirigidos al vientre. Acto seguido les arrebataron sus armas y se dieron a la fuga escaleras abajo. Cuando los agresores llegaron a la calle, observaron la llegada de un vehículo oficial de la Guardia Civil, en el que viajaban el sargento comandante del Puesto de Villaverde, Felipe Martín Margallo, y el conductor, José Pérez Díaz, con la intención de advertir a sus compañeros por la comisión de un atentado perpetrado en Aluche esa misma mañana. El guardia Pérez Díaz, empuñando el subfusil que llevaba, se apeó e hizo frente a los agresores quienes a su vez respondieron con ráfagas de armas automáticas contra el agente que cayó gravemente herido. Al mismo tiempo el conductor del turismo de apoyo al comando arrancó y, poniéndose a la altura del coche oficial, le lanzó una bomba de mano y varias ráfagas, alcanzando de lleno al sargento y abandonando, a continuación, el lugar de los hechos. José María Lozano Sainz, natural de Almería, de 23 años de edad y casado, falleció al día siguiente en el Hospital quedando en la UCI, tras ser intervenidos quirúrgicamente: Felipe Martín Margallo, natural de la localidad de Madridanos (Zamora), de 55 años de edad, casado y padre de dos hijos; Antonio Guareño Pagador, natural de la población de Fuente de Cantos (Badajoz), de 44 años de edad, casado y padre de dos hijos y José Pérez Díaz, natural del pueblo sevillano El Garrobo, de 34 años de edad, casado.



Antonio López Cazorla  
04-06-1977



Rafael Carrasco Lamas  
04-06-1977

04.06.77.- Sobre las once horas y treinta minutos de la mañana del sábado 4 de junio de 1977, un turismo Simca 1200, ocupado por tres individuos jóvenes, aparcó en doble fila frente al cuartel de la Guardia Civil en la Avenida de Madrid de Barcelona. Dos de los ocupantes del vehículo se apearon y dispararon indiscriminadamente con

sendas pistolas contra los guardias civiles Antonio López Cazorla y Rafael Carrasco Lamas, de 35 años de edad, casado y padre de cuatro hijos. Trasladados al Hospital Clínico, ingresaron cadáveres. Antes de emprender la huida los agresores arrebataron el subfusil del guardia López Cazorla, disparando una ráfaga contra los agentes, que alertados por los disparos, acudían a la puerta. Estos hicieron uso de sus armas sin lograr alcanzar a los terroristas que se dieron a la fuga en el mismo vehículo, que, tras sufrir un accidente, fue abandonado por sus ocupantes, que continuaron la huida a pie, perdiéndose por las calles de la Ciudad Condal.



Antonio Tejero Verdugo  
26-11-1977

12.11.77.- El guardia civil de la Agrupación de Tráfico, destinado en el Destacamento de Villacastín (Segovia), Antonio Tejero Verdugo, natural de Salamanca, de 27 años de edad, casado; fue gravemente herido en la tarde del sábado 12 de noviembre de 1977, cuando prestaba servicio en la carretera N-VI en la entrada de San Rafael, al tratar de identificar al conductor de un vehículo tras cometer una infracción de tráfico. El turismo estaba ocupado por dos individuos que resultaron ser integrantes de un comando del PCE(r)-GRAPO. Fue trasladado al Hospital con numerosas perforaciones en el intestino grueso y delgado, falleciendo el sábado 26 de noviembre de 1977. Pilar Santos del Río, esposa de Antonio Tejero Verdugo, en la tarde del atentado se encontraba internada en el mismo centro médico, donde dio a luz al segundo hijo del matrimonio, mientras su marido se debatía entre la vida y la muerte.



Manuel Vázquez Cacharrón  
28-08-1978

28.08.78.- El guardia civil Manuel Vázquez Cacharrón, natural de Maroxo-Arzúa (A Coruña), de 40 años de edad, casado y con cuatro hijos, es asesinado por dos miembros del PCE(r)-GRAPO cuando, a primeras horas de la mañana del lunes 28 de agosto de 1978, se encontraba en la plaza de abastos de la localidad de Santiago de Compostela (A Coruña), charlando con su hermana, propietaria de un puesto de venta. En ese preciso momento, un joven se acercó a Manuel disparándole a quemarropa, mientras el otro cubría la acción. Ambos huyeron a pie, perdiéndose por las calles de la localidad.



Gabriel Cristóbal Vozmediano  
15-02-1979

15.02.79.- Gabriel Cristóbal Vozmediano, guardia civil de la Agrupación de Tráfico natural de Ciudad Real, de 40 años de edad y soltero, es asesinado por los disparos realizados por dos individuos del PCE(r)-GRAPO, en una acción planeada en la tarde del jueves 15 de febrero de 1979, cuando Cristóbal regresaba de su trabajo y se disponía a entrar en su casa, sita en la calle Pajaritos de Madrid. Los terroristas se acercaron a él por detrás y le dispararon dos veces a quemarropa. La primera persona que llegó junto a la víctima fue su propia madre que, al escuchar los disparos, salió a la calle gritando -aún antes de ver lo sucedido -"¡Ay!, hijo mío, te han asesinado, te han asesinado". Tras permanecer más de 20 minutos tendido en el suelo en medio de un gran charco de sangre, sin que nadie le prestase auxilio, fue recogido y trasladado por un "jeep" de la Policía Armada al Hospital más cercano donde solo se pudo certificar su defunción.



Adolfo Correa Morales  
19-02-1979

19.02.79.- El guardia civil destinado en Espulgues de Llobregat (Barcelona), Adolfo Correa Morales, natural de la localidad de Polops (Granada), de 34 años de edad, casado, padre de una hija, es asesinado la tarde del lunes 19 de febrero de 1979, cuando por se dirigía, andando por la calle Galbany de Barcelona, hacia su coche particular después de haber salido de un bar. En ese momento fue abordado por detrás por un hombre y una mujer pertenecientes al PCE(r)-GRAPO, uno de los cuales le efectuó un disparo de pistola en la cabeza a quemarropa. Llevado al dispensario de la Cruz Roja de L'Hospitalet de Llobregat ingresó cadáver.



Emeterio De La Fuente Aller  
01-07-1979

15.05.79.- Emeterio de la Fuente Aller, brigada retirado de la Guardia Civil, de 58 años de edad, de estado casado; resulta gravemente herido la tarde del día 15 de mayo de 1979, en la calle Daoiz y Velarde de León. Un miembro del PCE(r)-GRAPO le disparó por la espalda dos veces, dándose inmediatamente a la fuga. Fue trasladado urgentemente a la Unidad de Reanimación de la Seguridad Social de León, con dos impactos de bala, uno en la cabeza y el otro en el cuerpo, falleciendo el día 1 de julio de 1979, como consecuencia de las graves heridas sufridas.



Casimiro González Reyes  
04-06-1979



Jesús Fernández Rodríguez  
04-06-1979

04.06.79.- Asesinato del Cabo 1º de la Guardia Civil, Casimiro González Reyes, de 40 años de edad, destinado en el Servicio de Transmisiones de la Agrupación Mixta de Encuadramiento de la Dirección General de la Guardia Civil, y su compañero Jesús Fernández Rodríguez, del Servicio de Automovilismo de la misma Agrupación Mixta. El día 4 de junio de 1979, cuando se dirigían andando a sus domicilios situados en la madrileña calle Pedro Alonso del distrito de Canillas, tres miembros del PCE(r)-GRAPO se apearon de un taxi robado y empezaron a disparar indiscriminadamente sobre sus víctimas que, acribilladas a balazos, cayeron al suelo. Los cuerpos inertes fueron trasladados a la Ciudad Sanitaria La Paz, en cuyos servicios de urgencia los facultativos de guardia constataron que ambas víctimas eran ya cadáveres.



Ricardo López Castañera  
20-11-1980

20.11.80.- Ricardo López Castiñeira, natural de Begonte (Lugo), de 55 años, casado y padre de una hija, es herido gravemente por dos jóvenes del PCE(r)-GRAPO. En la mañana del jueves 21 de noviembre de 1980, Ricardo acababa de abandonar el portal de su casa en la calle Entrepeñas, de A Coruña, cuando fue abordado por dos jóvenes con quienes, al parecer, y según testigos presenciales, habló unos segundos. Uno de ellos sacó una pistola y apuntando a la cabeza del agente, disparó. López Castiñeira aún pudo dar unos pasos y se desplomó. Inmediatamente el guardia civil que vestía de uniforme (se dirigía al Edificio de Correos para prestar servicio), fue trasladado al cercano Sanatorio Modelo, donde nada se pudo hacer por su vida.



Justiniano Fernández Pesado  
04-05-1981



Francisco Montenegro Jiménez  
04-05-1981

04.05.81.- El sargento de la Guardia Civil Justiniano Fernández Pesado, natural de la localidad de Serradilla (Cáceres), de 43 años de edad, casado y padre de tres hijos, y el guardia civil Francisco Montenegro Jiménez, natural de Archidona (Málaga), de 44 años de edad, casado y con tres hijos, fueron asesinados, la mañana del lunes 4 de mayo de 1981, por dos individuos del PCE(r)-GRAPO que les dispararon a bocajarro cuando se encontraban tomando un café en el interior del Bar “La Parra” del Paseo Fabra y Puig de Barcelona. Ambos agentes habían entrado en el establecimiento, una vez finalizado el servicio de vigilancia móvil de Estafetas de Correos y oficinas bancarias.



Plácido Pedreira Álvarez  
29-04-1983

29.04.83.- El Guardia Civil Plácido Pedreira Álvarez, natural de Laracha (A Coruña), de 38 años de edad, casado, fue asesinado frente al colegio Salesianos de A Coruña, por disparos efectuados por un joven del PCE(r)-GRAPO, cuando la víctima se disponía a concluir, como conductor del microbús de la Guardia Civil, su habitual servicio de traslado de los hijos de sus compañeros a distintos colegios de A Coruña.



Constantino Limia Nogueiras  
10-03-1989



Pedro Cabezas González  
10-03-1989

10.03.89.- El guardia civil primero Constantino Limia Nogueiras, natural de Xunqueira de Ambía (Ourense), de 52 años de edad, y el guardia civil Pedro Cabezas González, natural de A Coruña, de 48 años de edad, fallecieron a consecuencia de los disparos efectuados por un comando del PCE(r)-GRAPO, cuando prestaban servicio de vigilancia en el Banco de España de Santiago de Compostela (A Coruña), situado en la plaza de las Platerías. Tras el asesinato, los terroristas arrebataron a las víctimas sus armas reglamentarias y se dieron a la fuga.



José María Sánchez Melero  
28-12-1989



Isaac Rodrigo Ranilla  
28-12-1989

28.12.89.- El guardia civil Isaac Rodrigo Ranilla, natural de Almendra (Salamanca), de 46 años de edad, y el guardia civil José María Sánchez Melero, natural de Pella-mellera Baja (Asturias), de 38 años de edad, fallecen a consecuencia de los disparos efectuados por un comando de los GRAPO, cuando prestaban servicio de vigilancia en la Delegación de Hacienda de Gijón, logrando arrebatarle el arma a uno de los guardias civiles.

Fecha de recepción: 01/05/2016. Fecha de aceptación: 01/06/2016